

Investigación sobre el entendimiento humano (David Hume) [trad. de Vicente Sanfélix y Carmen Ors, Madrid, Ágora, 2004]

Sección X. Sobre los milagros

Parte I

[...]

13. La clara consecuencia es (y se trata de una máxima general digna de nuestra atención), «que ningún testimonio es suficiente para establecer un milagro, a menos que el testimonio sea tal que su falsedad sería más milagrosa que el hecho que procura establecer; e incluso en este caso, habría una mutua destrucción de argumentos, y el superior sólo nos daría una seguridad conforme al grado de fuerza que le resta después de sustraer la del inferior». Cuando alguien me dice que vio un hombre muerto devuelto a la vida, inmediatamente considero para mí si es más probable que esta persona engañe o se engañe, o que el hecho que relata realmente haya acaecido. Sopeso uno y otro milagro, y, conforme a la superioridad que descubro, dicto mi decisión, rechazando siempre el milagro mayor. Si la falsedad de su testimonio fuera más milagrosa que el evento que relata, entonces, y no antes, podría él pretender que le creyera y concitar mi asentimiento.

Parte II

14. En el anterior razonamiento hemos supuesto que el testimonio sobre el que un milagro se apoya puede equivaler a una prueba completa, y que la falsedad de este testimonio constituiría un verdadero prodigio. Pero es fácil mostrar que hemos sido, con mucho, demasiado liberales en nuestra concesión, y que jamás hubo evento milagroso establecido sobre una evidencia tan completa.

15. Pues, *primeramente*, no se encontrará en toda la historia ningún milagro atestiguado por un número suficiente de hombres de tan incuestionable buen juicio, educación y cultura como para asegurarnos contra toda desilusión por su parte; de una integridad tan fuera de duda, como para ponerlos más allá de toda sospecha de cualquier plan para engañar a otros; de un crédito y reputación a los ojos de la humanidad tales como para tener mucho que perder en caso de ser cogidos en cualquier falsedad; y al mismo tiempo, atestiguando hechos acaecidos de manera tan pública, y en una parte tan conocida del mundo, como para hacer su detección inevitable. Circunstancias todas ellas requeridas para tener una completa seguridad en el testimonio de los hombres.

16. En *segundo* lugar, podemos observar en la naturaleza humana un principio que, si es estrictamente examinado, se encontrará que disminuye hasta el extremo la seguridad que podamos tener, sobre la base del testimonio humano, a propósito de cualquier clase de prodigio. La máxima por la que comúnmente nos regimos en nuestros razonamientos es que los objetos de los que no tenemos experiencia se asemejan a aquellos de los que la tenemos; que lo que hemos encontrado ser más usual es siempre lo más probable; y que donde hay una oposición de argumentos debemos dar preferencia a aquellos que se basen en un mayor número de observaciones pasadas. Pero aunque, procediendo de conformidad con esta regla, prestamente rechazaremos cualquier hecho que sea inusual e increíble en un grado ordinario, sin embargo,

avanzando un poco más allá, la mente no siempre observa la misma regla, sino que cuando se afirma algo completamente absurdo y milagroso, más bien tanto más prestamente admite un hecho semejante a cuenta de esta misma circunstancia que debiera destruir toda su autoridad. La pasión de la *sorpres*a y del *asombro* provocado por los milagros, siendo una emoción agradable, proporciona una notable tendencia a creer en aquellos eventos de los que deriva. Y va esto tan lejos, que incluso aquellos que no pueden disfrutar de este placer inmediatamente, por no poder creer aquellos milagrosos eventos de los que se les informa, todavía gustan de participar de una satisfacción de segunda mano, o como de rebote, y encuentran orgullo y deleite excitando la admiración de otros.

[...]

26. Hay también una memorable historia relatada por el cardenal de Retz, que bien puede merecer nuestra consideración. Cuando este intrigante político huyó a España para evitarla persecución de sus enemigos, pasó por Zaragoza, capital de Aragón, donde se le mostró en la catedral un hombre que había servido siete años como portero y era bien conocido por todos los que en la ciudad habían cumplido sus devociones en esta iglesia. Se le había visto por largo tiempo sin una pierna, pero recobró este miembro frotándose con aceite sagrado el muñón, y el cardenal nos asegura que le vio con dos piernas. Este milagro fue testificado por todos los canónigos de la iglesia, y se apelaba para confirmación del hecho a todo el conjunto de la ciudadanía, a la que el cardenal encontró, por su fervorosa devoción, completamente creyente en el milagro. También aquí el narrador fue contemporáneo del supuesto prodigio, de carácter incrédulo y libertino, tanto como de gran ingenio; el milagro, de naturaleza tan *singular* que difícilmente podría admitir falsificación; los testigos, muy numerosos y todos ellos, de alguna manera, espectadores del hecho del cual dieron testimonio. Y lo que poderosamente contribuye a la fuerza de la evidencia, y puede duplicar nuestra sorpresa en este caso, es que el cardenal mismo, que narra la historia, no parece concederle ningún crédito, y consecuentemente no puede hacerse sospechoso de ninguna complicidad con el piadoso fraude. Correctamente consideró él que no se requería, en ordena refutar un hecho de esta naturaleza, ser capaz de desmentir con precisión el testimonio, y descubrir su falsedad a través de todas las circunstancias de picardía y credulidad que lo produjeron. Sabía que esto era generalmente imposible cuando mediaba cualquier pequeña distancia de tiempo y lugar, y que igualmente era difícil en extremo incluso cuando uno estaba inmediatamente presente, debido al fanatismo, la ignorancia, la astucia y bellaquería de la mayor parte de la humanidad. Por consiguiente, concluyó, como razonador justo, que una evidencia semejante llevaba la falsedad en la cara, y que un milagro, cualquiera fuera el testimonio humano que lo apoyara, era materia más apropiada de irrisión que de argumento.

Sección XI. Sobre una providencia particular y un estado futuro

1. Recientemente mantuve con un amigo amante de las paradojas escépticas una conversación en la que, aunque él avanzó muchos principios que de ninguna manera puedo aprobar, sin embargo, dado que parecen curiosos y que guardan alguna relación con la cadena de razonamientos desarrollados a lo largo de esta investigación, transcribiré aquí de memoria tan fielmente como pueda, en orden a someterlos al juicio del lector.

2. Nuestra conversación empezó al admirarme yo de la singular buena fortuna de la filosofía, que, dado que requiere una completa libertad por encima de cualquier otro

privilegio, y florece principalmente a partir de la libre oposición de pareceres y argumentos, fue a tener su primer nacimiento en una época y país de libertad y tolerancia, no viéndose jamás limitada, ni siquiera en sus más extravagantes principios, por credo, confesión o ley penal ninguna. Pues, excepto el destierro de Protágoras, o la muerte de Sócrates, evento este último debido parcialmente a otras motivaciones, difícilmente se encontrará ningún caso en la historia antigua de este fanático celo que tanto infecta nuestra época. Epicuro vivió en Atenas hasta una edad avanzada en paz y tranquilo; incluso se permitió a los epicúreos recibir la investidura sacerdotal, y oficiar en el altar en los ritos más sagrados de la religión establecida; y el respaldo público de pensiones y salarios fue ofrecido por igual, por el más sabio de todos los emperadores romanos, a los profesores de todas las sectas filosóficas. Cuánto requería tal tratamiento la filosofía en su primera juventud se comprenderá fácilmente si consideramos que, incluso en el presente, cuando se le puede suponer más robusta y fuerte, lleva con mucha dificultad las inclemencias de las estaciones, y aquellos recios vientos de la calumnia y la persecución que la azotan.

3. «Admiras —dijo mi amigo— como una singular buena fortuna de la filosofía, lo que parece el resultado del curso natural de las cosas, y algo inevitable en toda época y nación. Este pertinaz fanatismo, del que te quejas como tan fatal para la filosofía, es realmente su vástago, que después de aliarse con la superstición, se separa por completo del interés de su progenitora, y deviene su más inveterado enemigo y perseguidor. Los dogmas especulativos de la religión, ocasión actual de tan furiosa controversia, no podrían posiblemente haberse concebido o admitido en las primeras épocas del mundo; cuando la humanidad, completamente inculta, se formó una idea de la religión más acorde con su débil aprehensión, componiendo sus dogmas sagrados a partir de las historias que eran objeto de la creencia tradicional antes que a partir del argumento o de la discusión. Por consiguiente, después de que la primera alarma, que surgió de las nuevas paradojas y principios de los filósofos, pasara, aquellos maestros parecen, desde entonces y durante toda la antigüedad, haber convivido en buena armonía con la superstición establecida, y haber hecho una justa repartición de la humanidad con ella: los primeros reclamando para sí a todos los cultivados y sabios, la segunda apropiándose del vulgo todo y de los iletrados».

4. «A lo que parece entonces —dije yo— dejas la política completamente al margen, y no consideras que un sabio magistrado pueda nunca, con justicia, recelar de ciertos principios filosóficos, tales como los de Epicuro, que, negando la existencia de Dios, y consecuentemente una providencia y una vida futura, parecen debilitar en gran medida los lazos de la moralidad, y pueden suponerse, por esta razón, perniciosos para la paz de la sociedad civil».

5. «Sé —replicó él— que de hecho estas persecuciones nunca, en ninguna época, nacen de una razón sosegada, o de la experiencia de las perniciosas consecuencias de la filosofía; sino que surgen completamente de la pasión y del prejuicio. Pero ¿qué, si fuera más lejos, y aseverara que, si Epicuro hubiera sido acusado ante el pueblo por cualquiera de los sicofantes o delatores de aquel entonces, fácilmente podría haber defendido su causa, y probar que sus principios filosóficos son tan saludables como los de sus adversarios, que perseguían, con tanto celo, exponerle al odio y al recelo público?».

6. «Me gustaría —dije yo— que pusieras a prueba tu elocuencia en un tópico tan extraordinario, e hicieras una apología de Epicuro que pudiera satisfacer, ya no a la chusma de Atenas, si es que fueras a conceder que en una tan antigua y culta ciudad pudo haber chusma alguna, sino a la parte más filosófica de su audiencia, aquella que podría suponerse capaz de comprender sus argumentos».

7. «El asunto no resultará difícil bajo tales condiciones —replicó él—. Y si te place, me supondré Epicuro por un momento, y te tendré a ti por el pueblo ateniense, y te ofreceré una arenga tal que llenará toda la urna con habas blancas, y no dejará ni una negra para gratificar la malicia de mis adversarios».

8. «Muy bien. Te ruego procedas con estas suposiciones.»

9. «Aquí vengo, ¡oh atenienses!, para justificar en vuestra asamblea lo que he sostenido en mi escuela, y me encuentro acusado por furiosos antagonistas, en lugar de razonar con inquisidores sosegados y desapasionados. Vuestras deliberaciones, que recatemente habrían de dirigirse a las cuestiones del público bienestar, se ven distraídas hacia las disquisiciones de la filosofía especulativa; y estas magnificentes, pero quizá infructíferas investigaciones, toman el lugar de vuestras más familiares pero más útiles ocupaciones. Pero hasta donde de mí dependa, prevendré este abuso. No disputaremos aquí acerca del origen y gobierno de los mundos. Sólo investigaremos la medida en que tales cuestiones conciernen al público interés. Y, si puedo persuadiros de que las mismas son absolutamente indiferentes para la paz de la sociedad y la seguridad del gobierno, espero que de inmediato nos devolveréis a nuestras escuelas, a examinar allí, sin prisas, la cuestión más sublime pero, al mismo tiempo, más especulativa de toda filosofía.